

Política Diligencia Debida Minerales de Conflicto

Chaves Bilbao S.L. es consciente de que la explotación y el comercio de ciertos minerales (oro, estaño, tantalio y tungsteno) procedentes de la República Democrática del Congo y sus países limítrofes estén ayudando a financiar conflictos armados, caracterizados por grados extremos de violencia.

Chaves Bilbao S.L. se compromete a garantizar que se respeten y cumplan las pautas y reglamentaciones internacionales aplicables (Artículo 1502 de la Ley Dodd-Frank; Reglamento (UE) 2017/821 de diligencia debida y Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo) con el objetivo de aumentar la transparencia de la cadena de suministro y que nuestros productos estén libres de minerales de conflicto.

Chaves Bilbao S.L. se compromete a identificar, evaluar y, cuando proceda, rechazar las propuestas de estaño, tantalio, tungsteno y oro o “3TG” que directa o indirectamente puedan financiar o beneficiar a grupos armados en la República Democrática del Congo y sus países limítrofes.

Chaves Bilbao S.L. se asegurará de que sus proveedores implementen una política y que lleven adelante un abastecimiento responsable de minerales en conflicto dentro de sus propias cadenas de suministro a través de prácticas de debida diligencia que se ajusten a la Guía de la OCDE.